

REVISTA

DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION



MINISTERIO DE JUSTICIA

14

¿Puede la fascinación tecnológica condicionar la acción cultural en los Archivos?

Antonia HEREDIA HERRERA*

He de empezar reconociendo que no he elegido el título de mi exposición y que ésta puede quedarse por debajo de la expectativas que suscita la «fascinación» de dicho título.

También he de reconocer que se me ha dado la oportunidad de cambiarlo, pero soy osada y acepto el reto. Sobre todo cuando vamos a hablar, entre otras muchas cosas, de conseguir una imagen al hilo de los tiempos que corren: era de la información, era de las nuevas tecnologías, umbral del año 2000, desafío y ruptura con la tradición. Esta es, sin duda, una terminología que vende. ¡Así es que por título, que no quede!

De entrada se me ocurre, si cabe situar en un mismo plano tecnología y cultura. Lo que si es evidente que la cultura hoy cuenta con un instrumento indiscutible: el de las nuevas tecnologías que pueden catapultarla. Por eso el condicionamiento de que habla el título mejor se traduciría por impulso. En este sentido no cabe duda que la tecnología, en el campo de los archivos, como en cualquier otro campo, puede ser rentable a todas luces por lo que afecta a la amplitud de la difusión, a las posibilidades y al atractivo que le son innatos.

Otra cosa es llegar al punto de partida donde nos está esperando esa fascinación para acotar su marco y reflexionar sobre ella. Hay un recorrido anterior, previo, en el que con frecuencia la tecnología y por tanto su fascinación no tienen cabida, no porque no sea posible -que lo es-, sino porque no existen

* Archivera española, Diputación Provincial de Sevilla.

ni siquiera los medios técnicos mínimos de subsistencia. Hay un tercer mundo de los archivos, ubicado incluso en el corazón de nuestras ciudades, para los que hablar de fascinación tecnológica puede resultar injurioso e incluso provocador.

Al plantear el tema simplemente con el llamativo título que se ofrece hay que contestar afirmativamente, de inmediato, para, a renglón seguido, empezar con los «peros» que habrán de ayudarnos a delimitar el marco donde vamos a movernos.

Creo que es lícito suponer que si hablamos de fascinación estamos aludiendo a la sofisticación, a la tecnología punta. Y llegado el momento de la acción cultural ha de sobreentenderse que esa dimensión tecnológica ya debe estar cumplidamente presente en el trabajo diario y específico del archivero, ino sólo en la cultura!

Pero hay otra realidad: la fascinación tecnológica - hoy por hoy- no es - para nuestra desgracia- una posibilidad en manos de cualquiera de los muchos responsables de archivo. Es sólo una aspiración a la que como tal tenemos derecho. La tecnología a nivel de impacto, de asombro, sólo está en manos de los responsables políticos en cualquiera de los niveles administrativos que representan la estructura político-administrativa del país.

Pudiera parecer así que al no poder mover los hilos de la tecnología, la acción cultural habría de condenarse en la mayoría de los casos al ostracismo. Y frente a esto hay que reconocer que también se puede llevar a cabo una acción cultural sin tecnología punta, incluso sin tecnología.

Es, en este sentido, por lo que al principio cuestionaba el planteamiento de estimarla como condicionante de aquélla.

Así pues, los nuevos avances favorecen pero no vinculan. Todos somos conscientes de que sus resultados, por su poder de difusión y captación, serán bastante mejores y mayores, pero su ausencia en ningún momento puede dejar sin efecto una acción cultural, aunque con resultados mucho más limitados.

Por lo tanto la acción cultural en el ámbito de los archivos vendrá configurada tanto por una actividad más fulgurante con auxilio de medios tecnológicos, como por la actividad casi doméstica de un archivero en un municipio de escasa población.

En el primer caso, lógicamente, la dimensión y rentabilidad de los frutos se preveerán infinitamente mayores, pero en una u otra situación habrá que polarizar la acción en torno a dos consideraciones que se hacen del todo necesarias:

- la creación de una imagen del archivero que favorezca el conocimiento y el acercamiento a los archivos

- la educación de los usuarios para conseguir una mentalización de la Sociedad y de la Administración sobre dichos archivos.

Hecho este planteamiento inicial, conviene considerar qué vamos a entender por acción cultural y su por qué.

La acción cultural de los archivos, para los que habitualmente no se les reconoce una función educativa esencial, no es otra cosa que una manifestación más de la necesidad -cada vez mayor- de ampliar los conocimientos de una sociedad día a día más democrática. Y del mismo modo que, desde muy pequeños y a través de los medios de comunicación, se nos está acercando a la medicina, a los avances de los descubrimientos científicos en el espacio, al mundo submarino, etc., los archivos deben tener su sitio en esa gama de conocimientos ofertados a la sociedad. Vivimos en un mundo que está desterrando la idea de que la ciencia es privilegio de un sector de élite.

Hay otro factor que también tiene su incidencia en esta delimitación primera. Hoy ninguna disciplina puede entenderse, ni desarrollarse de forma autónoma. La interdisciplinariedad es un hecho y el aislamiento no favorece y menos a los archiveros.

La Archivística no puede ser ajena a esos planteamientos y corrientes generales, cuando además hoy puede resultar favorecida por el hecho de que en los archivos históricos se ha descartado la idea de exclusividad de los usuarios identificados con los historiadores de la historia.

La traducción de esas corrientes en nuestro mundo tiene su plasmación en algunos países europeos en los denominados «programas públicos» ayudados indiscutiblemente por los medios de comunicación que ofrecen numerosos programas educativos que se están convirtiendo en poderosos instrumentos de concienciación y divulgación. Dichos programas presentan cuatro componentes: apoyan las actividades de la institución creando una nueva imagen de los archivos, promueven la concienciación de su valor, aseguran la formación de los usuarios y posibilitan la utilización de los documentos. La imagen en estas programaciones juega un papel importante y para su consecución utiliza técnicas de marketing.

Siguiendo en nuestro propósito de delimitación hay que reconocer que la acción cultural de los archivos se incardina en la función de servicio que les es inherente y que debe ser conocida en todas sus dimensiones por los ciudadanos para que éstos puedan ejercer el derecho al mismo. Porque el servicio no se reduce sólo a la utilidad de requerir un dato garante de unos derechos sino que hay que darle la dimensión del conocimiento del saber, de la educación. Pero, quede claro, que integrada en la función de servicio como una manifestación de ella no puede identificarse con el servicio habitual y específico ofrecido por los archiveros¹. Y en este sentido tampoco será conveniente

1. Antonia HEREDIA HERRERA: «El servicio de los archivos» TRIA; Sevilla, 1994, págs. 97-103.

considerar como producto de esta acción a las actividades relacionadas con la formación profesional.

En la acción cultural sí entrará, como veremos, la educación de usuarios, en los que incluiremos no sólo a los ciudadanos en particular, sino a la sociedad en general, a la Administración, e incluso a los políticos, pero quedarán excluidas -como hemos dicho- todas las actividades y manifestaciones de la formación de los profesionales de archivo².

Vaya por delante también que la acción cultural no podrá entenderse como sustitución, ni siquiera como alternativa de la acción netamente archivística. Es un complemento conveniente y necesario, sin llegar a la equiparación como en el debate que sobre las mismas han planteado algunos países. No desorbitemos las cosas. Creo que la oferta cultural de los archivos va a ser limitada, nada más y nada menos porque la demanda también va a ser limitada a pesar de toda la impulsión y provocación que demos a esta última.

No cabe duda que hasta ahora el trabajo del archivero se ha polarizado en torno a las tareas de organización y descripción. La prioridad ha de seguir existiendo pero no la exclusividad. Una parte de nuestro esfuerzo ha de ser conducido hacia la integración del archivo en la sociedad, precisamente a través de esa acción cultural.

Esto plantea nuevas actividades y una nueva mentalidad que empiezan a diseñar un nuevo archivero, entendiendo por tal al diversificado y al modernizado en virtud de las relaciones que ha de establecer con la comunidad, no sólo con una élite de esa comunidad.

Ahora bien, estas nuevas expectativas de actuación pueden ser tergiversadas y mal entendidas si, recalcando los tintes sobre la dinamización, convertimos al archivero en un «animador cultural».

Puede ser ésta una postura cómoda que gane bastantes adeptos. Pero el archivero ha de ser archivero científico por encima de todo y a partir de aquí entrar en esa nueva dimensión de apertura y de integración que, en ningún momento, suplante su quehacer científico.

La integración, la interdisciplinariedad, la difusión, la educación, la democratización son coordinadas para cualquier actividad social que se tenga por progresista y en la acción cultural desde los archivos también deben estar presentes.

El tema enlaza con la reflexión de cuál será el uso de los archivos y su servicio en razón de una nueva sociedad que hace nuevas demandas y que habrá de llevarnos, en nuestro caso, al estudio de los usuarios.

2. Hay autores que estiman a la formación como actividad cultural. Cfr. ALBERCH, Ramón; BOADAS, Joan: *La función cultural de los archivos*. Ikerklanak III, Irargi, 1991.

Conviene, antes de seguir adelante, hacer alguna estimación general y una llamada de atención a las dificultades y a los peligros. Si podemos considerar fácil, en cierta manera, hacer cultura en y a través de las bibliotecas no va a serlo tanto en los archivos. Hasta el punto de que tratar de integrar a los archivos en la cultura del ocio puede resultar un tanto fuerte, aunque no deje de ser un reto.

Las dificultades y los peligros van a ser considerables. Y no perdamos de vista que en este juego el equilibrio va a jugar un rol importantísimo.

Las dificultades están en la propia naturaleza de los archivos que, además, hasta no hace mucho han vivido al margen de la Cultura, aunque administrativamente estén en ella desde hace algún tiempo. Sin embargo todos somos conscientes de que hoy existe una exigencia de saber por parte de una sociedad más democrática, más culta. Pero no suficientemente sensibilizada ni preocupada por la historia y que establece sus reservas hacia el trabajo del archivero, tenido tradicionalmente por reaccionario o, en todo caso, conservador. ¡Y no busquemos culpables! La realidad es esa con sus trabas.

Sólo una reflexión mínima, rompiendo una lanza, en favor de aquéllos cuyo conservadorismo les viene quizá de una actitud de supervivencia frente a la propia Administración, para reconocer que la existencia de algunos archivos tiene que agradecer mucho a ese conservadorismo.

Y junto a estas dificultades iniciales, los peligros y las desviaciones que tienen que ver con esa llamada de atención sobre el equilibrio. Algunos archiveros mal llamados progresistas para los que la dimensión cultural cala más que la científica, ante las actividades culturales y las específicas, optan por aquéllas que exigen menos esfuerzo y ofrecen más lucimiento, dejando quizá marginada su principal acción como profesionales.

Hemos pasado muy rápidamente del «manguito» al ordenador. Estamos en una generación informática para la que nada hay posible sin ella. Y con ser bastante cierto, la incondicionalidad sin reservas está favoreciendo en nuestra área una dejación en la formación y en la responsabilidad archivísticas hasta el punto que nos está minando el terreno. No es gratuito lo que afirmo, sino grave. Lo veremos enseguida.

Al principio marqué los vectores que habían de orientar la dirección hacia la que ha de ir esa acción cultural. Por una parte, la creación de una imagen y, por otra, la educación de los usuarios.

Empecemos por la primera.

La adquisición de una imagen es actualmente objetivo preferente para cualquier actividad administrativa, científica, social. Incluso a nivel personal.

Los archivos y los archiveros no pueden ser ajenos³. No podemos ir en contra de los signos de los tiempos y uno de los del nuestro es que una buena imagen vale más que una buena gestión y quizá nosotros estamos más necesitados que muchos de aquélla. Nuestra falta de integración nos ha de lanzar a la recuperación del tiempo perdido.

Esa imagen hay que ganarla en muchos frentes porque no hemos de referirnos sólo al hombre de la calle. Hay que ganarla incluso en el ámbito científico. Los archiveros no podemos ser hijos de un Dios menor en el mundo universitario. Somos útiles en la medida que nos pueden aprovechar, pero hemos de propiciar el acercamiento, la coordinación en un nivel de igualdad.

Pero hay algo más que hemos de tener presente. Esta imagen hemos de ganarla frente o contra otra que va suplantándonos de manera alarmante. Me explico. Se está vendiendo la imagen de que la profesionalidad la da el ordenador. Y hay que dejar bien sentado que en un archivo la medida de la profesionalidad sólo la da el archivero. Flaco favor, a veces, nos hace la fascinación de la tecnología en la búsqueda de la imagen que pretendemos.

En un tríptico propagandístico recibido recientemente, la empresa anunciadora contraponía el sistema tradicional en los archivos con el sistema profesional. Y para ello, mediante imágenes llamativas, identificaba al primero con el amontonamiento, el desorden, la suciedad. Y para culminar la idea ofrecía junto al caos anterior, en primer plano, un horrible roedor. La segunda idea contrapuesta, aséptica, limpia, pulcra quedaba representada por el ordenador que equiparaba al sistema profesional y era el que acababa con el primero.

Creo que hay que insistir mucho en deshacer este equívoco. La destrucción, la desorganización terminan sólo con la presencia del archivero profesional. Y esta batalla hemos de ganarla incluso contra la Administración que cae en la tentación de creer en ese producto que se está vendiendo desde otro frente.

Habría en este caso que recuperar una imagen cada vez más difuminada, falsa y equívoca a partir de la difusión de nuestra identidad con slogans publicitarios, utilizando técnicas de marketing.

No hace mucho también llegaba a mis manos otro folleto con el título: «No es lo mismo», en el que se anunciaban otros profesionales, los traductores, que podíamos tomar como referencia. Entre los slogans que enumeraban alguno decía: «Si Ud. tuviera que sufrir una operación se pondría en manos de un médico, no de un aficionado a la astrología. Porque no es lo mismo».

Trasladado a nuestro ámbito habría que decir:
«Si Ud. tuviera que organizar un archivo se pondría en manos de un archivero, no de un historiador, ni de un documentalista, ni de un informático. Porque no son lo mismo».

3. CORTES ALONSO, Vicenta: *La imagen del archivero*. Actas de las VIII Jornadas de Archivos Municipales, Getafe, 1991, págs. 83-87.

La dureza de esa batalla que hemos de ganar ofrece el agravante de que nuestros oponentes, como ya he apuntado, cuentan incluso con el favor - asentimiento, consentimiento, apoyo y subvenciones- de la propia administración.

La recuperación del tiempo perdido y la consecución de una nueva imagen no tiene por qué convertirse en desmesuración al revestirse con ropajes que den al traste con nuestra identidad.

No hace mucho, en un escaqueo periodístico me pronunciaba contra la animación cultural en los archivos. Y esto también puede sonar a desmesura. Pero yo no iba contra la acción en sí, sino contra los animadores culturales⁴. De ninguna manera estoy frente a la primera cuando ella nos puede dar el revestimiento de modernidad que buscamos. Sí me pronuncio en contra de los segundos, pero sólo por lo que pueden significar de suplantación de los archiveros.

Hay que reconocer este valor añadido a los profesionales de archivos, que si no se mide en su justa medida puede desequilibrar su verdadera razón de ser.

La acción cultural por lo tanto ha de venir precedida o acompañada de un cambio de imagen que ha de iniciarse dentro de nuestras instituciones. Hay que empezar por la propia casa. De aquí que además del talante, la actitud, los slogans, la búsqueda efectiva de integración, con una presencia activa y agresiva, dentro y fuera, en la calle, en la Universidad, en los medios de comunicación, podíamos partir por lo que se refiere a nuestras instituciones de esas memorias anuales, que pueden ser un buen punto de apoyo para conseguir el perfil adecuado que buscamos en todos los frentes.

El logro de esa imagen no puede ser obra de un día y hay que empezar a ganarla muy tempranamente, buscando su sitio en la enseñanza secundaria para reforzarla y afianzarla en el nivel superior. El tema enlaza ya con la educación de usuarios, segunda de las cuestiones que ha de ser meditada al plantearse una acción cultural.

La Cultura tiene un aliado imprescindible en la educación. Y precisamente de ella, me refiero naturalmente a la educación archivística, hay una buena carencia en la sociedad y, más grave aún, en la Administración. Cuando en España se dice que se ha adjudicado la responsabilidad de un archivo municipal de una capital de provincia a una bibliotecaria, declarándose en un periódico de dicha ciudad que «se reconoce que no es archivera, pero sí una bibliotecaria con una preparación superior a la habitual»; o cuando hay quien tiene la tentación de que el archivo puede ser lugar para los servicios sociales exigidos a un objeto de conciencia; o cuando se habla del archivo audiovisual de la

4. HEREDIA HERRERA, Antonia: *La animación cultural en los archivos*. «El Correo de Andalucía», 21 marzo 1991.

Expo, donde está almacenada toda la información ofrecida por la prensa nacional e internacional; o cuando en los archivos histórico-provinciales se están colocando para su dirección personas discutiblemente profesionales, quedando los verdaderos profesionales por debajo de aquéllas, ya me diréis si las cosas de los archivos están claras para muchos.

La educación, por lo tanto, debe estar como preocupación básica en nuestra dimensión activa como profesionales, ayudándonos en nuestra acción cultural. Ha pasado ya el tiempo del archivero pasivo que recibe, que espera. Hay que salir del archivo y hacerse presente con imagen y con actuaciones.

Y quisiera hacer una reflexión en torno a la educación de usuarios, de carácter general, por su incidencia en lo que estamos planteando.

En el ejercicio de las sociedades democráticas estamos asistiendo a un fenómeno generalizado: el protagonismo de la masa de los ciudadanos a quienes continuamente se les reconocen derechos frente a la postura de segunda fila de las élites cuyo poder no les viene de lo económico, sino de su formación y conocimientos. Pero paralelamente no se está produciendo - como sería bueno que ocurriese - un trasbase que supusiera que ese reconocimiento de derechos está ganado y, por lo tanto, fortalecido por la adquisición de unas responsabilidades y obligaciones. Salvando las distancias y trasladando la situación al mundo de los archivos, en la relación que necesariamente se establece entre usuarios y archiveros, al plantear unas exigencias culturales, parece ser que las obligaciones se demandan todas a los segundos que han de estar preparados para satisfacer a los primeros. Y poco o nada se insiste en el esfuerzo que los usuarios, recíprocamente, han de hacer para conseguir una rentabilidad a tope.

Y no olvidemos que la Cultura es una manifestación de los servicios al ciudadano y que todo servicio público exige una contribución tras superar determinadas trabas para acceder al mismo con razonable comodidad. Y además, que si ante cualquier servicio no todos los ciudadanos tienen los mismos intereses, ni las mismas posibilidades, en el caso de los archivos este planteamiento se agiganta⁵.

Con todo, la actitud del archivero tiene que estar presta para aprovechar la oportunidad, el momento, y actuar puntual y personalmente de cara a los intereses que nos ocupan.

De estas actuaciones ya se ha hablado aquí suficientemente. Otra cosa bien diferente será la creación de un Servicio Educativo/cultural dentro de los archivos con carácter permanente para el que necesariamente son precisos presupuesto específico, personal y local apropiados.

5. AGUINAGALDE, Borja: *Cultura versus marketing. Gestión de servicio de archivos públicos*. XI Congreso de Estudios Vascos, 1991, págs. 507-509.

Estos servicios, por las exigencias apuntadas, habrán de situarse no en todos los archivos sino formar parte de los servicios centrales de cualquier nivel administrativo de responsabilidad archivística.

Esta cara de la moneda, propiciada desde la fascinación de la tecnología, puede dar lugar a la búsqueda de un profesional paralelo para el que los conocimientos archivísticos no son necesarios y, en cambio, en virtud del poder de aquélla quede desmarcado el profesional menos fascinante, que suele ser el archivero. De nuevo hay que hacer una llamada al equilibrio.

Cuando hablamos de educación da la sensación que pretendemos llevarla fuera circunscribiéndola a los escolares o al hombre de la calle, olvidando otro sector que también es preciso educar archivísticamente. Me refiero, como ya apunté antes, al mundo universitario. Porque la educación para nosotros no debe estar dirigida sólo a los culturalmente débiles por edad o por formación, sino a los especialistas de cualquier área de conocimiento, incluidos los historiadores. Hemos de incorporarnos tanto a los programas de segunda enseñanza, como a las asignaturas de metodología de la investigación.

Una cosa debe quedar clara, la acción cultural/educativa, incluso para el universitario, no debe confundirse con la acción de formación. Quedan fuera, pues, de nuestras consideraciones de hoy los Masters, los cursos de postgraduados, las jornadas específicas para profesionales. Pero en aquélla, la coordinación entre pedagogos y profesorado universitario con los archiveros se hace del todo imprescindible y ha de materializarse no sólo en acciones puntuales (charlas, conferencias, visitas), sino en una programación estable que testimonie esa educación a partir de la elección de temas y de la selección de documentos.

Tras estas reflexiones, termino con una pregunta: ¿Un archivero distinto para el que la cultura ocupe preferentemente su atención? ¡No por Dios!. Un archivero científico, no un generalista, pero preocupado por todas estas realidades que lo lleven a darles respuesta sin menoscabo de su trabajo específico. Su especificidad no ha de ser traba para esa inquietud sino todo lo contrario. La profundidad y trascendencias de su quehacer profesional han de llevarlo de la mano a situarse en esa realidad actual para la que ha de estar especialmente sensibilizado y tomar parte activa para no quedar marginado.

Pero, al menos una advertencia. Nuestro trabajo específico -queramos o no- nos exige de entrada una contribución pesada e ingrata y la apariencia siempre elige caminos más cómodos, más gratificantes y más lúcidos.

No caigamos en la tentación de renovar la imagen en aquello que tiene de revestimiento externo, de acalamiento, de superfluo. A veces lo efímero cala en nuestros comportamientos profesionales negativamente si no buscamos su profundidad, su permanencia, su esencia.